



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huaraz, 25 de Septiembre del 2023



Firmado digitalmente por QUINTO
GOMERO Marcial FAU 20571436575
soft
Presidente De La Csj De Ancash
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.09.2023 16:09:57 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001482-2023-P-CSJAN-PJ

VISTO:

El Informe N° 000017-2023-CCM-CSJAN-PJ, de fecha 22 de septiembre del 2023, cursado por la Secretaría Técnica de la Comisión de Capacitación de Magistrados; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Que, constituye atribuciones del presidente de la Corte Superior de Justicia, representar al Poder Judicial, así como dirigir la política de la institución en el ámbito del distrito judicial conforme lo establecen los incisos 1) y 3) del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en los incisos 1) y 3) del artículo 9 del Reglamento de Organizaciones y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ.

Segundo.- Que, mediante Resolución Administrativa N° 001454-2023-P-CSJAN-PJ, de fecha 19 de septiembre del 2023, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash, resuelve: "Aprobar el plan de capacitación sincerado Agosto - 2023, elaborado por la Comisión de Capacitación de Magistrados de la Corte Superior de Justicia de Ancash, de acuerdo al cronograma de actividades (...)".

Tercero.- Que, mediante el Informe N° 000017-2023-CCM-CSJAN-PJ, cursado por la Secretaría Técnica de la Comisión de Capacitación de Magistrados, detalla que el día 21 de septiembre del 2023, se ha llevado a cabo una actividad académica, denominada: Conferencia "Dirección de Audiencias y Control Judicial en el Juicio Oral", con la participación en calidad de expositora de la jueza del Séptimo Juzgado Penal Unipersonal Nacional y Presidenta del Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, capacitación que ha sido dirigida a magistrados/as, servidores/as administrativos y jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Ancash y público en general.

Cuarto.- En ese orden, en la conferencia ha participado la magistrada Nayko Techy Coronado Salazar - Jueza del Séptimo Juzgado Penal Unipersonal Nacional y Presidenta del Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, quien ha brindado de manera filantrópica sus conocimientos en beneficio de los/as magistrados/as y servidores/as judiciales de esta Corte Superior; con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y desarrollar competencias que les permitan mejorar su labor al servicio de la administración de justicia de manera pronta y celere en el Distrito Judicial de Ancash.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

Quinto.- Que, es política de la presente gestión otorgar el reconocimiento que corresponde a aquellos profesionales quienes de manera magnánima, por sus méritos y destacada labor, brindan su apoyo y colaboración con el logro de los fines de la institución, que repercuten de manera positiva en el desarrollo de este Poder del Estado; en ese contexto, estando al informe del visto, corresponde a este despacho, emitir el acto administrativo que corresponde.

Por estas consideraciones y en uso de las facultades previstas y conferidas por el artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; **SE RESUELVE:**

Artículo Primero.- RECONOCER Y FELICITAR a nombre de la Corte Superior de Justicia de Áncash, a la señora magistrada **NAYKO TECHY CORONADO SALAZAR** - Jueza del Séptimo Juzgado Penal Unipersonal Nacional y Presidenta del Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, por haber participado como **EXPOSITORA** en la Conferencia: “Dirección de Audiencias y Control Judicial en el Juicio Oral”, realizada el día 21 de septiembre del 2023.

Artículo Segundo.- PONER la presente resolución en conocimiento de la Comisión de Capacitación de Magistrados de esta Corte Superior de Justicia, Oficina de Imagen Institucional y demás interesados/as para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MARCIAL QUINTO GOMERO

Presidente de la CSJ de Ancash

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

MQG/mrj

